

EL CONCISO.

JUEVES 24 DE MARZO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 23. = Juró y tomó asiento en el Congreso el Sr. *Escobar* diputado por Leon. = La diput. prov. de Jaen, los ayunta. de Baeza y Villarejo de Salvanes, con el cabildo eclesiástico de esta villa, felicitan á las Cortes por el decreto de 2 de febrero. = La resoluc. acostumbrada. = A la comis. de Legisla. el expediente de emancipacion promovido por D. José Ceferino Castillo en favor de un hijo suyo. = A la de Hacienda una exposicion de la diput. prov. de Valencia sobre construccion de una almazara en un pueblo de su distrito. = A la misma otra exposicion de la diputacion prov. de Murcia acerca del arbitrio de 5500 rs. mensuales recargado á la contribucion directa para el alumbrado de dicha ciudad. = A la de infracciones de Constitucion dos quejas sobre infraccion de la misma de D. Martin Gallardo y D. José Manchon y Pasqual.

No se aprobó el dictámen de la comis. de poderes, relativo á la aprobacion de los de D. Agustin Fernandez de Córdoba y D. Gabino Ortega, diputados electos por Truxillo en el Perú, por no acompañarse el acta de eleccion. = Un buen rato despues propusieron los Sres. *García Coronel* y *Ostolaza* que volviese el expediente á la comis. para que informase de nuevo, teniendo presente lo resuelto con respecto á los poderes de los diputados por Córdoba, cuyos poderes se aprobaron, no obstante faltarles las actas intermedias. = Aprobado. = Sr. *Cabarcas*: que se exija la responsabilidad al xefe político de Truxillo en el Perú por no haber remitido la acta de eleccion. = Primera lectura. = Se aprobó el dictámen de

la comis. de Legislac., relativo á que la sala del crimen de la audiencia territorial respectiva entienda en la causa mandada formar á los individuos de las juntas provinciales de Guadaluaxara y la Mancha. — Se mandó imprimir en el acta el dictámen de la misma comis. sobre el expediente de responsabilidad del Sr. Cano Manuel, ex-secretario del despacho de Gracia y Justicia con motivo de la órden de 27 de noviembre de 1812, en que se mandaba prender al autor del papel titulado Ballesteros. Se discutirá al tercero dia de ser repartida á los diputados.

Sr. *Canga Argüelles*: leyó una excelente felicitacion de los individuos del E. M. general por el decreto de *beneficencia militar*. — Se mandó insertar íntegra en el acta, á nombre del Sr. *Suazo*. — Sr. *Echevarría*: recordó el pronto despacho del expediente sobre los vales falsificados por el gobierno intruso. — La secretaría quedó en dar cuenta quanto antes. — Sr. *Canga Argüelles*: leyó la minuta de decreto, relativa á sus proposiciones sobre solemnizar el dia *Dos de Mayo*. (Conciso del 20). La comis. adicionó el art. 2.º con la siguiente idea del Sr. *Ramos García*: "el terreno donde fueron sacrificadas las primeras víctimas del Dos de Mayo se bendecirá, se cerrará con berjas y se adornará con árboles, levantándose en el centro una pirámide para que recuerde á la mas remota posteridad este suceso con la inscripcion de *campo de la lealtad*. — Se aprobó. — Tambien lo fué la idea de que el ayunt. constitucional de Madrid cuide de poner una lápida con la inscripcion correspondiente en el campo santo de la Florida, donde estan enterradas parte de los cadáveres de las víctimas del *Dos de Mayo*. — Igualmente se aprobó la idea de que ademas del premio que se adjudique al que mejor desempeñe el cuadro del *Dos de Mayo*, se le dará una medalla de las acuñadas por la instalacion de la Constitucion. — A indicacion del Sr. *Isturiz*, manifestó el Sr. *Presidente* que se imprimiria y discutiria lo mas pronto posible la memoria del secretario de Hacienda.

Concluyó la lectura del dictámen de esta comis. sobre el arreglo de la Hacienda militar de los exércitos. — A continuacion se leyó el dictámen de la comis. de archivos y ám-

bos se mandaron imprimir, quedando encargadas de ello las comis. = Sr. *Tandiola*: que las Cortes declaren habilitados para ejercer la noble profesion del comercio á los que con arreglo á la Constitucion han obtenido de las Cortes carta de naturaleza. = Primera lectura.

Continuó la discusion del expediente sobre el llamado *Patrimonio real*. = Se aprobó el *art. 2.º* refundido por la comis. en estos términos: que la administracion de los palacios, jardines, cotos, &c.; señalados al Rey con arreglo á la Constitucion, corra á cargo de aquellas personas que la Regencia nombre durante la ausencia del Rey. = *Art. 3.º* Los jardines, florestas &c., que se hallen fuera de los señalados al Rey, correrán al cargo del *Crédito público*. = Aprobado. = *Art. 4.º* Se preferirán para la administracion á los criados de la casa real. = Aprobado. = *Art. 5.º* Las diput. prov. con asistencia de un individuo nombrado por la Regencia que haga la parte del rey, y otro nombrado por la junta del *Crédito público* harán dentro de un mes la demarcacion de los terrenos y la remitirán á las Cortes. = Aprobado y quedó pendiente esta discusion.

Sr. *Moreno*: que los empleados con título del intruso, magistrados, diplomáticos &c., reintegrasen al erario los caudales que recibieron por sueldo, por ser de fondos pertenecientes á la Nacion. = Primera lectura. = Sr. *Presidente*: esta noche habrá sesion extraordinaria para nombramiento de individuos que han de agregarse á las comis. de reforma de los códigos.

Mis apuntes. = Primera parte.

1.º Es preciso componer un párrafo, dirigido á probar la necesidad de un *indulto general*, recordando algunas ideas del art. que sobre lo mismo publicamos en 5 de junio de 1813, y añadiendo otras adaptadas á las circunstancias.

2.º No se debe dexar ya para mas adelante la publicacion de los art. que algunos españoles nos han comunicado sobre el mismo asunto de un *indulto general*. Conviene insistir sobre esta materia para que no quieran hacernos la ley en una paz ó en un Congreso sobre asuntos domésticos, que nos pertenece exclusivamente arreglar. Así pues indicaremos á su tiempo la idea de que el Congreso nacional debiera ocuparse quanto antes de formar un *indulto general*, encargando este asunto á una comision para que exponga su dictámen no en el término de 24 horas, sino en el de

30 ó 40 días. El asunto es muy serio, muy delicado, muy útil, muy necesario, y cada día se hace más urgente, como nos lo demuestra el art. 9 del tratado entre el rey Fernando y el Corso, por el que éste hombre, de exécrable memoria, arregla á su modo la venida de todos los emigrados sin distincion. Se deberá advertir mucho que aunque se llame *indulto general*, hay un par de docenas de españoles, que no deben ser comprendidos. Aquí hemos de cargar la mano sobre la necesidad y urgencia de dicho *indulto*, pues el decreto que sobre el particular se publique, influirá mucho en calmar ó á lo ménos minorar el descontento de millares de familias, que unidas con otras, por los lazos de consanguinidad y de amistad, no pueden amar el nuevo estado de cosas en la actual indecision; y coadyuvan en algun modo á que los pícaros, repícaros y archipícaros se valgan del descontento de estos infelices para turbar la tranquilidad pública, ó para formar planes inicuos y perjudicialísimos á la patria. También cargaremos la mano en manifestar quán impolítico é injusto sería que los débiles ó necios ó pícaros *de media marca* indultados fuesen preferidos á los que han estado defendiendo la justa causa, y han coadyuvado á conservar el legítimo gobierno. Hablaremos de la laudable fogosidad de algunos patriotas, cuyo zelo les hace tirar tajos y reveses y no conocen que al cabo ha de suceder en España lo que en todas partes. Sobre esto será preciso que nos expliquemos bien.

Roma 21 de enero. Ayer á las once de la mañana el general Pignatelli ha ido á dar libertad á la reyna de Etruria, á la que inmediatamente conduxo y presentó á su padre, cuya vista presentaba el quadro mas patético y el mas hermoso con motivo de los abrazos del hijo. (!) Despues de la comida salió en carroza la expresada reyna, y su hijo, quienes merecieron en su tránsito los mayores aplausos, en union con el padre.

Ayer se puso en estado de sitio el castillo de S. Angelo, pero será una ceremonia pues todo se hace con tranquilidad. Ayer no estuvieron abiertos los tribunales, pero hoy se han puesto corrientes y fallan á nombre del rey Murat, que interinamente ocupa los estados romanos.

Se ha convocado consejo municipal con el objeto de formar una diputacion para el rey Murat. Esto es quanto ha pasado, y pasa actualmente en Roma. Los ánimos estan parte contentos, otros dudosos sin saber que hacerse, y la menor parte melancólicos.

Id. 25 de enero. Ayer á las seis de la mañana llegó S. M. el rey Murat, é hizo la entrada en medio de las mayores aclamaciones, con el cordon de sus hermosas tropas. Hoy ha salido á caballo vestido á la española, y se ha paseado por la ciudad en medio de una multitud de espectadores. En el mo-

mento en que escribo ha ido á visitar al rey de España.

Diario napolitano 30 de enero. — Nos hallamos autorizados para anunciar oficialmente al público, que el 26 del corriente se firmó un armisticio entre las fuerzas de mar y tierra de S. M. el rey nuestro Sr., y las de S. M. británica al mando del general inglés del Mediterráneo. A consecuencia de este armisticio han cesado plena y enteramente las hostilidades entre las dos potencias, hasta el momento de la paz definitiva, cuyo tratado se hará inmediatamente por los plenipotenciarios nombrados para este efecto, por las potencias.

Lovaina 20 de feb. El Papa ha sido trasladado á Limoges, sin que se le permitiese ser acompañado por dos cardenales que S. Santidad habia pedido: le acompañó solo el médico. Al cardenal Pignatelli, por estar indispuerto, se le permitió quedarse en Fontainebleau; todos los demas cardenales han sido enviados fuera, Scotte á Tolon, Matel á Artes, Ruffo á Grasse, Sacca á Uzes, Oppezzone á Carpentras, Saluzo á Pons, Gonzalve á Beziers, Brancodors á Orange, Tille á Nimes, Gabrula á Vegau. No se sabe á que sitio han sido llevados Gulessi y Somaglii.

Dornick 22 id. En la noche del 18 llegó á Lila Maisson con unos 600 hs. A las 5 de la mañana abandonaron la ciudad las últimas tropas, y una hora despues se presentaron las avanzadas de los aliados, y despues pasaron por allí 1000 prusianos que extienden sus avanzadas hasta cerca de Arras é intercepta todos los convoyes que desde lo interior del pais se envian á Lila.

Bruselas 24 de feb. El ejército ruso-sueco viene á marchas forzadas á pasar el Mosa para penetrar en Francia. El 22 llegó la vanguardia al mando de Strogonoff á Namur, por donde pasarán los 40000 hs. de este ejército. El 26 establecerá aquí su quartel general el príncipe real de Suecia; y entonces todos los ejércitos comenzarán á obrar con la mayor energía. Parece que el duque de Weimar penetrará en Francia por la Flandes francesa, el Artois y la Picardia. Bulow marchará por Valenciennes y Quesnoy, ácia Cambray y Perona: miéntras la derecha y centro hagan estos movimientos, el príncipe real marchará ácia Charleville y Givet para entrar en Champaña. El coronel Guismar se ha apoderado de Courtray, Menin y Cas-

sel : hubo una acción muy gloriosa : el enemigo abandonó 10 piezas. Se hicieron muchos prisioneros , y entre ellos algunos españoles , que al punto pidieron armas , y se nos reunieron.

Idem 26 de feb. El cuerpo aliado que se dirigió al Sur por la Flandes francesa ha puesto ya su cuartel general en Arras : parece que este cuerpo va al mando del duque de Saxonia Weimar , y que el gen. Bulow entrará en Francia por la Picardia , para continuar ácia París. En esta direccion no hay otra fuerza que le pueda resistir sino la pequeña division de Maison de 5 á 6000 hombres.

Orleans 25 de feb. El 17 á las 7 de la noche despues de un combate en Chateauneuf, el enemigo en número de 1600 á 1800 ginetes , todos cosacos , con dos cañones y un obus vinieron á atacar á Orleans ; á media legua de ella se sostuvo un vivo encuentro por unos 400 hs. al mando de Legneau , y otros 200 hs. 14 dragones y algunos habitantes ; el combate duró 8 horas : tuvimos 11 muertos y 30 heridos , y el enemigo 80 muertos y mas de 100 heridos ; durante la noche se quedó el enemigo en *nuestras casas de campo.*

París 4 de marzo. Las últimas cartas del cuartel general, (*donde está?*) recibidas ayer (*tambien pudieron recibirse el mismo dia 4*) anuncian que *varios* cuerpos (*y los otros qué hacen?*) del ejército estan preparando grandes maniobras ; y que S. M. sigue perfectamente. (*Este insulso párrafo es sin embargo muy interesante : las grandes maniobras serán para evitar la tempestad : Bonaparte perseguia á Blucher ; y al 5.º dia nada dice de esta persecucion , y guarda un sospechoso silencio sobre los sucesos que haya habido hasta el 4 , y aun hasta el 6 , pues en un art. del 6 habla solo de cosas atrasadas*). Ayer llegaron 4500 guardias nacionales de varios departamentos , y siguen su ruta al ejército : *casi todos van armados.*

Londres 9 de marzo. En una de las últimas acciones una bala perdida le dió en un pie al general Blucher ; pero por fortuna no le hirió. Tambien el príncipe Schwartzenberg fué herido levemente.

Las cartas de París manifiestan que está alarmada aquella capital con la noticia de haber pasado Lord Wellington el Adour con 10000 hombres.

Aun no hay noticias de haberse reunido á los ejércitos aliados el príncipe real de Suecia.

Cádiz 9 de marzo. En Veracruz no ocurría novedad particular en 1.º de dic. Aquel comercio se había brindado á auxiliar la subida del comboy facilitando 500 duros. — De Guayana el 4 de enero escriben comunicando nuevas desgracias. El Sr. Ceballos ha sido batido; y se han seguido otros acontecimientos desagradables y funestos, de manera que los acontecimientos de Costafirme exigen toda la atención del Gobierno para acudir al pronto remedio.

Id. 11. Ayer y hoy se ha empezado el cobro de la contribucion directa. Ayer se cobraron 172 partidas ó 134.630 rs.; y hoy 245 con 155.710 rs.: que forman 417 partidas con 290.640 rs. (*Cádiz que es el pueblo mas instruido en las nuevas instituciones, que bien observadas harán la felicidad de la patria, puede servir de modelo á los demas.*) Se ha arreglado admirablemente el sistema para el cobro, combinando el pronto y metódico despacho del público con el orden de contaduría y depositaría, en términos de despachar 150 contribuyentes por hora sin equivocaciones, bulla ni desorden, y con tres comprobaciones á un tiempo. — Se preparan grandes fiestas para el dia 19; pues Cádiz será siempre en donde reyne en su mayor grado el entusiasmo por el régimen constitucional, por el que se consolidan los derechos del pueblo, del trono y del altar.

Id. 15. Se preparan muchas diversiones para el 19. Cádiz celebrará tan grande dia con igual entusiasmo y júbilo que los demas pueblos, pero con mas motivo. *Te Deum*, salvas de mar y tierra, formacion de tropa, iluminacion, orquestas, bayles, castillos de fuego, toros, teatro, y sobre todo en la plaza de la Constitución se hará aquel dia el repartimiento de varios premios para viudas, &c. Habrá 15 premios de á 100 rs. diez para militares del ejército, y 5 para los de la marina; y otros de á 500 rs. para viudas y huérfanos de soldados, cabos y sargentos, y de mil rs. para los de oficiales. (*Digno exemplo de solemnizar aniversarios! Su imitacion es de desear.*)

El general Regnier prisionero en Leipsic y despues cangado ha muerto de disenteria en París el 28 de febrero.

Todos los dias parten refuerzos para el ejército de Lord Wellington.

Helin, comandante general de París publicó el 22 de feb.

una órden general que indica que se desertan muchos soldados de los exércitos.

Segun un art. de Schaffhausen de 16 de feb. parece que los príncipes franceses á su llegada á Basilea pidieron pasaporte para ir al cuartel general de los aliados, y que se les negó (!!): decíase allí tambien haberse prohibido la proclama de Luis XVIII al pueblo frances (!!!).

Madrid 23. Escriben desde el cuartel general del 4.º exército que allí se sabia haber sido nuevamente derrotado Bonaparte el 6 entre Meaux y Soissons; que el príncipe real de Suecia se habia reunido ya á los aliados; que el 7 perseguian al Corso en su retirada en desórden á Paris; y que habian llegado á Troyes varios cuerpos de reserva rusos, y otro austriaco compuesto de 16885 inf. y 9594 caballos, al mando en xefe del feldmariscal Boyer, y de los generales Wartensleben y Marquillieote: venia mandando un regim. de dragones de este cuerpo el duque hereditario de Wurtzburgo.

Hay motivos para creer que Tolosa piensa proclamar á Luis XVIII, como lo ha hecho Burdeos. La municipalidad de esta ciudad ofreció al duque de Angulema una guardia de urbanos; pero S. A. no la admitió por no ser gravoso á aquellos ciudadanos distrayendolos de sus negocios domésticos.

Ha llegado el prisionero de guerra en Valencia, el general Zayas; ignoramos si ha podido escapar, y nós alegraremos, ó si es el tercer enviado del Corso, y lo sentiremos.

Orden del dia 23. = Servicio de la plaza, Princesa: patrullas, Drag. del Rey: hospital idem. = Mañana consêjo de guerra para fallar en varios expedientes de purificacion.

Cambios el 23. = Vales rs. $69\frac{1}{2}$ á 70 nominal: id. de dos sellos 73 id. = Lóndres $54\frac{1}{4}$ sin dinero. = Cádiz $3\frac{1}{2}$ á vista. = Coruña 5 sin dinero. = Oro frances $\frac{3}{4}$. = Oro español $1\frac{3}{4}$ á 2.

Teatros. = En el Príncipe á las $6\frac{1}{2}$. = *Roma libre*, trag. = Gran sinfonía. = En el de la Cruz = *Moises ó la promulgacion de las tablas de la ley*; pieza alusiva al aniversario de la Constitucion. = *El juicio de Salomon*, en 3 actos. = *Un efecto de la violencia*, bayle.

MADRID:
En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.